

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

14686 *Resolución de 26 de julio de 2011, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radiobaliza hombre al agua No-Solas, marca Indra, modelo RP-GPS-LHA, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «Indra Sistemas, S.A.», con domicilio avenida Bruselas, 35, 28018 Alcobendas, solicitando la homologación del equipo radiobaliza hombre al agua No-Solas, marca Indra, modelo RP-GPS-LHA, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

Real Decreto 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

Real Decreto 1890/2000, capítulo II del título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones Real Decreto 1185/2006.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radiobaliza hombre al agua No-Solas.

Marca: Indra/Modelo: RP-GPS-LHA.

Número homologación: 61.0003.

La presente homologación es válida hasta el 6 de marzo de 2014.

Madrid, 26 de julio de 2011.–La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Durántez Gil.